

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2017 DEL COMITÉ
TÉCNICO DEL FONDO PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO**

En la Ciudad de México, siendo las diez horas del día diecinueve de mayo de dos mil diecisiete, se reunieron los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso del Fondo para el Cambio Climático en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Planeación y Política Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), ubicada en Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac I Sección, Del. Miguel Hidalgo, a efecto de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fondo para el Cambio Climático de 2017.-----

-----Orden de día-----

1. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2017.
4. Opinión de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático del Presupuesto Operativo y Plan Anual de Actividades 2017.
5. Opinión del Grupo de Trabajo de Evaluación Propuestas de la Convocatoria Nacional No.10/17 para apoyar proyectos de bajo carbono en transporte público.
6. Informe de Seguimiento de Proyectos.
7. Solicitud al Comité Técnico del Fondo para el Cambio Climático para crear una Cuenta Específica en la Fiduciaria del Fondo que permita la ejecución del proyecto de "Adaptación basada en Ecosistemas en la región de la Selva Lacandona"-----

1. **Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.**- El Dr. Rodolfo Lacy Tamayo, Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso denominado Fondo para el Cambio Climático una vez verificada la lista de asistencia y encontrándose presentes seis de los ocho miembros con derecho a voto, declaró formalmente iniciada la Primera Sesión Extraordinaria del Fondo para el Cambio Climático del 2017.-----

Fondo para el Cambio Climático

SEGOB · SHCP · SEDESOL · SEMARNAT
SENER · SE · SAGARPA · SCT

| Nombre | Participación |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|
| Miembros | |
| Dr. Rodolfo Lacy Tamayo Subsecretario de Planeación y Política Ambiental - Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales | Presidente del Comité Técnico |
| Mtro. Diego Borja Lascurain Director General de Seguimiento – Secretaría de Desarrollo Social | Propietario con voz y voto |
| Mtro. Carlos Gutiérrez Martínez Director de Investigación- Cenapred– Secretaría de Gobernación | Suplente con voz y voto |
| Lic. Ricardo Aranda Girard Director General Adjunto de Reglas de Comercio Internacional – Secretaría de Economía | Suplente con voz y voto |
| Lic. Adriana Aragón Tapia Directora de Sustentabilidad Energética- Secretaría de Energía | Suplente con voz y voto |
| Lic. Javier Ofir Agüero Capito Director de Enlace de Vinculación con Gabinete de Infraestructura y Turismo– Secretaría de Comunicaciones y Transportes | Suplente con voz y voto |

| Invitados solo con voz | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|
| Mtra. Elizabeth Ramírez Torres Secretaría de la Función Pública | Comisario Suplente |
| Cap. Luis Hernández Cabañas Secretaría de Marina | Invitado Permanente |
| Mtro. Marco Antonio Heredia Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático | Invitado Permanente |
| Lic. José Antonio Moreno Mendoza Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales | Invitado |
| Lic. Nubia Adriana Román Narváez Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales | Invitada |
| Ramón Álvarez Limón Director de Administración de Proyectos para Cambio Climático – Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales | Secretario de Actas del Comité |

Fondo para el Cambio Climático

SEGOB · SHCP · SEDESOL · SEMARNAT
SENER · SE · SAGARPA · SCT

2. **Aprobación del Orden del Día.** El Dr. Rodolfo Lacy Tamayo, Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso denominado Fondo para el Cambio Climático solicitó la aprobación del Orden del Día a los integrantes del Comité y tras no presentarse objeción alguna, se aprobó por unanimidad el **Acuerdo CTE-01-01-05-2017 “El Comité Técnico aprueba el Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria de 2017 del Fondo para el Cambio Climático.”** -----

3. **Aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2016.** A continuación, el Dr. Rodolfo Lacy Tamayo, Presidente del Comité Técnico preguntó a los presentes si era necesario dar lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2017, misma que se envió el 15 de mayo de 2017, en cumplimiento de la Cláusula Séptima inciso f) del Contrato del Fideicomiso, junto con el envío de la Carpeta de la Sesión y con tiempo suficiente para su revisión. Los presentes manifestaron que no era necesaria la lectura del Acta. El Dr. Rodolfo Lacy Tamayo, Presidente del Comité Técnico preguntó a los presentes si había alguna observación, y estos manifestaron no tener observaciones, por lo que los miembros del Comité Técnico dieron su aprobación al **Acuerdo CTE-02-01-05-2017 “Con fundamento en el Numeral 6.4.3.5 inciso d) de las Reglas de Operación del Fondo para el Cambio Climático, se aprueba el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fondo para el Cambio Climático, celebrada el 27 de marzo de 2017.”** -----

4. **Opinión de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático del Presupuesto Operativo y Plan Anual de Actividades 2017.** En uso de la palabra, el Dr. Rodolfo Lacy Tamayo, Presidente del Comité Técnico, solicitó a Ramón Álvarez Limón, Secretario de Actas del Comité Técnico, diera lectura a la opinión que emitieron los integrantes de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático, en respuesta al Oficio No. DGPC/067/17 de la Dirección General de Políticas para el Cambio Climático. Tal es el caso de las Secretarías de: Gobernación (CENAPRED); Desarrollo Social; Energía; Desarrollo Agrario Territorial y Urbano; Economía; y Relaciones Exteriores, quienes manifestaron su acuerdo a la propuesta. Asimismo, La Secretaría de Marina solicitó: 1.- En qué podría destinarse el saldo remanente de 10 millones de pesos. y 2.-Recordar a los miembros del CICC, sobre las reglas (normatividad) que deberá seguir una dependencia, para acceder al FCC. Para atender dicha solicitud en el curso del mes de mayo de 2017, se emitirá un Oficio a la Secretaría de Marina que responda a su inquietud. El resto de los miembros de la CICC, no emitieron opinión. -----
En uso de la palabra, el Dr. Rodolfo Lacy Tamayo, Presidente del Comité Técnico preguntó a los integrantes del Comité Técnico, si existía alguna observación y estos manifestaron no tener observaciones, por lo que los miembros del Comité Técnico dieron su aprobación al **Acuerdo CTE-03-01-05-2017 “El Comité Técnico, con fundamento en el Artículo 85 de la Ley General de Cambio Climático, una vez**

recibida la opinión de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático, aprueba el Presupuesto Operativo y Plan Anual de Actividades del Fondo para el Cambio Climático 2017.”-----

5. Opinión del Grupo de Trabajo de Evaluación Propuestas de la Convocatoria Nacional No.10/17 para apoyar proyectos de bajo carbono en transporte público.

En uso de la palabra, el Dr. Rodolfo Lacy Tamayo, Presidente del Comité Técnico, informó que se envió a los integrantes del Grupo de Trabajo de Evaluación de Propuestas del Fondo para el Cambio Climático un borrador de la CONVOCATORIA NACIONAL No. 10/17 para apoyar proyectos de bajo carbono en transporte público.

El 15 de mayo de 2017, se reunieron los Representantes de las Secretarías de: Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; Comunicaciones y Transportes; Energía; Gobernación (CENAPRED); y Medio Ambiente y Recursos Naturales para analizar y opinar sobre la propuesta de convocatoria, y someter a consideración y aprobación a los miembros del Comité Técnico. Asimismo, realizó una descripción detallada de la problemática que mediante esta convocatoria atenderá el Gobierno Federal. En uso de la palabra, el Dr. Rodolfo Lacy Tamayo, Presidente del Comité Técnico preguntó a los integrantes del Comité Técnico, si existía alguna observación y estos manifestaron no tener observaciones, por lo que los miembros del Comité Técnico dieron su aprobación **Acuerdo CTE-04-01-05-2017 “El Comité Técnico, con fundamento en el Numeral 6.4.2 inciso b) de las Reglas de Operación, aprueba la publicación de la CONVOCATORIA NACIONAL No. 10/17 para apoyar proyectos de bajo carbono en transporte público”**-----

6. Informe de Seguimiento de Proyectos. A continuación el Dr. Rodolfo Lacy Tamayo, Presidente del Comité, solicitó a Ramón Álvarez Limón, Secretario de Actas del Comité, informará sobre la situación que guardan los proyectos. EL Secretario de Actas comunicó que el 15 de mayo de 2017, se reunieron los Representantes de las Secretarías de: Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; Comunicaciones y Transportes; Energía; Gobernación (CENAPRED); y Medio Ambiente y Recursos Naturales, a efecto de evaluar el seguimiento de los proyectos apoyados por el Fondo. Respecto de la Convocatoria Nacional 08-16 para la elaboración de un portafolio de negocios para impulsar el crecimiento verde bajo en carbono, relacionados con eficiencia energética; desarrollo de energías renovables y bioenergéticos de segunda generación; y desarrollo de sistemas de transporte sustentable. Una vez analizados cada uno de los proyectos, se concluye que los tres beneficiarios realizaron el objeto del Convenio de Aporte Financiero de manera satisfactoria, por lo que se recomienda se presenten al Comité Técnico del Fondo para el Cambio Climático y se proceda al pago final de los trabajos realizados.-----

El Dr. Rodolfo Lacy Tamayo, Presidente del Comité, solicitó a los participantes de la Sesión, si deseaban intervenir. Pidió la palabra, el Lic. José Antonio Moreno, quien manifestó que de los 11 proyectos en seguimiento, siete proyectos cuentan con la

Fondo para el Cambio Climático

SEGOB · SHCP · SEDESOL · SEMARNAT
SENER · SE · SAGARPA · SCT

madurez necesaria para ser llevados ante organismos internacionales y/o la banca privada para su financiamiento; dos proyectos serán presentados al Green Climate Fund; El proyecto de Pellet México se encuentra en etapa de desarrollo mediante financiamiento privado y el de Residuos Urbanos de Quintana Roo, requiere de mayor maduración y acuerdo entre las autoridades estatales y municipales para ser financiable. En uso de la palabra el Dr. Rodolfo Lacy Tamayo, Presidente del Comité, informó que respecto de la Convocatoria Nacional 09-16 para cuantificar, compensar y mitigar las emisiones de carbono resultante de la COP13 de Biodiversidad, Cancún, Quintana Roo del 28 de noviembre al 17 de diciembre de 2016. Una vez analizado el documento final presentado por PRONATURA MÉXICO A.C., se concluye que se realizó el objeto del Convenio de Aporte Financiero de manera satisfactoria.-----

El Dr. Rodolfo Lacy Tamayo, Presidente del Comité Técnico informó a los integrantes del Comité Técnico, que en ese momento se entregó un CD que contenía los informes finales de ambas convocatorias. Prosiguió con la pregunta a los integrantes del Comité sobre si existía alguna observación y estos manifestaron no tener observaciones, por lo que los miembros del Comité Técnico dieron su aprobación al **Acuerdo CTE-05-01-05-2017 "Con fundamento en el Numeral 6.4.2. inciso g) iii de las Reglas de Operación del Fondo para el Cambio Climático, el Comité Técnico del Fondo para el Cambio Climático instruye a la fiduciaria realice la segunda entrega de apoyo financiero a los beneficiarios siguientes: Bimcon S.C. \$ 2,500,000.00 (Dos millones quinientos mil pesos 00/00 m.n.); Misael Morales Bernardino \$ 1,742,155.10 (Un millón setecientos cuarenta y dos mil ciento cincuenta y cinco pesos 10/00 m.n.); y Planeación y Proyectos de Ingeniería S:C. \$ 2,237,500.00 (Dos millones doscientos treinta y siete mil quinientos pesos 00/00 m.n.)"**-----

7. **Solicitud al Comité Técnico del Fondo para el Cambio Climático para crear una Cuenta Específica en la Fiduciaria del Fondo que permita la ejecución del proyecto de "Adaptación basada en Ecosistemas en la región de la Selva Lacandona"**. A continuación el Dr. Rodolfo Lacy Tamayo, Presidente del Comité, detalló la necesidad de sumar esfuerzos del Gobierno Federal para atender los ecosistemas y corredores biológicos en regiones que se encuentran en pobreza y la necesidad de llevar acciones que logren el bienestar de los pobladores y mantengan y mejoren las condiciones de los ecosistemas y área naturales protegidas. El Dr. Rodolfo Lacy Tamayo, Presidente del Comité Técnico preguntó a los integrantes del Comité Técnico, si existía alguna observación y estos manifestaron no tener observaciones, por lo que los miembros del Comité Técnico dieron su aprobación al **Acuerdo CTE-06-01-05-2017 "Con fundamento en el Numeral 6.4.2. Apartado I inciso g) i y Apartado II inciso a) de las Reglas de Operación del Fondo para el Cambio Climático, el Comité Técnico del Fondo para el Cambio Climático instruye a la Fiduciaria para crear una Cuenta Específica en la Fiduciaria del Fondo para el Cambio Climático que permita la ejecución del proyecto de "Adaptación basada en Ecosistemas en la Región de la Selva Lacandona"**.-----

Fondo para el Cambio Climático

SEGOB · SHCP · SEDESOL · SEMARNAT
SENER · SE · SAGARPA · SCT

Una vez agotados todos los puntos del Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fondo para el Cambio Climático de 2017, se da por concluida siendo las once horas del día diecinueve de mayo de dos mil diecisiete, firmando al calce el Presidente el Secretario de Actas, para los efectos legales a que haya lugar.-----


Dr. Rodolfo Lacy Tamayo
Presidente del Comité Técnico


Ramón Álvarez Limón
Secretario de Actas